

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Florencio Castro.

ANO III

San José, Costa Rica, sábado 4 de mayo de 1901

NUMERO 584

LA PRENSA INDEPENDIENTE PROCLAMA

A

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

ESTUDIO GESPEDES

CALLE CENTRAL NORTE y 6 AVENIDA

San Jose. Apartado 84.

La Fotografía de moda y la que el público
de Costa Rica debe proteger."

*Ultimos procedimientos y estilos. Delicadeza en el tra-
to á los clientes*

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pa-
ñuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza,
asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, na-
vajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo
tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que proviene: de impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Anemia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correo de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick,
Unico Agente en la República.
FARMACIA CENTRAL.—Heredia.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

FLORENCIO CASTRO.

ADMINISTRADOR,

ELEODORO TREJOS.

REDACCIÓN:—Calle Central N.º 117

Apartado Correo N.º 177.

San José, mayo 4 de 1901

Ferrocarril al Pacífico

Desde que surgió el pensamiento de llevar á la práctica el complemento de la vida de Costa Rica, con la construcción de la vía férrea hacia el mar del Sur, yo hice lo muy poco que ha estado á mi alcance, porque el proyecto sea realidad.

En años anteriores y en distintos órganos de la prensa, manifesté, que creo que la realización de esa idea, es para el país, lo que la otra pierna para el cuerpo que sólo tiene una.

Hoy, debido á las exigencias injustificables del Ferrocarril del Norte, á las necesidades apremiantes del desarrollo de la industria del país y á los sacrificios consumados para obtener el Ferrocarril hacia el Pacífico, creo del mayor interés nacional, prescindir de todo otro asunto y consagrar mi débil esfuerzo á evidenciar aun más, la necesidad de que el Gobierno dé la preferencia debida, al más útil, á mi juicio, de los propósitos de la Administración Iglesias.

Es para su oportunidad, que me propondré demostrar que el Decreto número 6 de la Comisión Permanente, emitido el día 27 de abril último, es motivo bastante para que sus autores, merezcan la execración del país, (Diputados, Presidente y Ministro.)

Pero esto en manera alguna, altera mi juicio relativamente al Ferrocarril al Pacífico.

Este, el Ferrocarril al Pacífico, es una de las más palpitantes necesidades del país y á él debe consagrar la nación todo su esfuerzo.

He manifestado y repito, no debe ser Tivives su término en el mar sino Puntarenas.

Como los motivos de mi creencia merecen el estudio de los

buenos patriotas, voy á exponerlos de nuevo, aunque á la ligera.

La rada, en que está Tivives, no puede convertirse en puerto seguro, sino en gasto mucho mayor que el que exige la construcción de toda la línea férrea desde San José á aquel punto.

Verificado el prodigio de habilitar á Tivives como puerto, se corta la arteria vital de Puntarenas, y con este hecho, se hiere de muerte el desarrollo de la importantísima Provincia del Guanacaste y el nervio de vida de cuantiosos capitales fincados en aquel puerto.

Mientras que llevado á Puntarenas el extremo del ferrocarril, se impulsa sin medida el desarrollo y riqueza de la parte Sudoeste del país, y lo que es más, mucho más se verifica la unión racional á patria de una de sus secciones más importante.

Ojalá que el señor Presidente de la República, tenga salud bastante para comprender que no Tivives, sino Puntarenas es el que puede llevar á la Historia su nombre con el beneplácito de los buenas costarricenses.

Algo respecto del Mensaje

Por su importancia indiscutible reproducimos los párrafos siguientes:

“No obstante la crisis actual, los ingresos del Tesoro Público han sido satisfactorios durante el año económico á que el presente informe se contrae.

Las cantidades en efectivo alcanzaron la suma de 8.700.833 31 ctvs. y los egresos en el mismo período la de C. 9.319,191. 60 ctvs., lo que da una diferencia en contra de las primeras, igual á C. 618.358.29, la cual se pagó con el saldo de ingresos del año anterior.”

Estos dos párrafos nos ofrecen la más grande de las dificultades; dificultad tan grave que ella sola explica la crisis en que nos hallamos.

¿Para qué necesita un país de la población del nuestro, la suma de nueve millones y más de un tercio de colones para su administración?

Este es asunto gravísimo que requiere el estudio concienzudo del Congreso Constitucional.

A cualquier extraño acongojaría la necesidad de resolver esta cuestión.

A nosotros nos da pena por que la cifra á que montan los gastos de nuestra administración pública es muchísimo mayor que la que relativamente hacen los países más despilfarradores del mundo. En ninguno de ellos alcanza ni á dos tercios el gravamen por individuo.

Nosotros esperamos que el Congreso de 1901 haga objeto de su atención el terrible estado en que nos hallamos y tenga energía para librar á su comitente del manto de plomo que ol abruma.

Como juzgo de la mayor importancia que la República toda conozca quienes van á decidir de su porvenir, reproduzco de La Gaceta Oficial N.º 100, lo siguiente:

Congreso Constitucional

En la ciudad de San José, á doce del día primero de mayo de mil novecientos uno.

Presentes los señores don Francisco María Iglesias, don Pedro León Páez, don Félix Pacheco, don Pedro Zumbado, don Felipe Gallegos, don Carlos Sáenz, don Andrés Sáenz y don José Quirós, Diputados propietarios, y don Gregorio Quesada y don Gabriel Brenes, Diputados suplentes por la provincia de San José; don Francisco Jinesta, don Antonio Segura, don Ignacio Barquero, propietarios, y don Eusebio Soto, don Carlos Guardia y don Nazario Ocampo, suplentes por la provincia de Alajuela; don Ismael Alvarado, don Marcelino Robles y don Félix Mata, Diputados propietarios por la provincia de Cartago; don José Badilla, don Ezequiel Martínez y don Alberto Sáenz, Diputados propietarios por la provincia de Heredia; don Ramón Castro Fernández, Diputado propietario por la comarca de Puntarenas; y don José María Castro, Diputado propietario por la comarca de Limón; y reunidos en Asamblea presidida por el Directorio que funcionó el último año, constituido por don Francisco María Iglesias, como Presidente, don Antonio Segura h. y don Félix Mata, como 1.º y 2.º Secretarios, respectivamente, la Presidencia anunció que la A.

samblea compuesta de veinticuatro Diputados excedía á los dos tercios que exige el artículo 76 de la Constitución. En esa virtud, el señor Presidente dispuso que se procediera á la elección del nuevo Directorio.

Practicadas las votaciones necesarias para obtener la mayoría legal, resultaron electos para Presidente y Vicepresidente, por su orden, don Francisco María Iglesias y el Doctor don Pedro León Páez por 22 votos cada uno; para 1.º y 2.º Secretarios, don Antonio Segura y don Félix Mata, por 18 y 14 votos, respectivamente; para 1.º y 2.º Prosecretarios, don Pedro Zumbado y don Félix Pacheco, por 18 y 14 votos, en el orden de su enumeración. La Presidencia los declaró legalmente nombrados.

Fué introducido el Diputado suplente por la provincia de Alajuela, D Nazario Ocampo, y presidió la promesa constitucional.

Con el ceremonial de Reglamento fué introducido al recinto de la Cámara el Pabellón Nacional.

Seguidamente se leyó el decreto de convocatoria para las presentes sesiones ordinarias.

Puestos de pie los señores Representantes, el Presidente declaró instalado el Congreso y leyó el decreto respectivo, mandando comunicar este acto á los Supremos poderes Ejecutivo y Judicial.

La Secretaría leyó Mensaje enviado por el señor Presidente de la República.

El señor Presidente de la Cámara llamó á los señores Diputados suplentes don Carlos Guardia, don Nazario Ocampo y don Eusebio Soto, para sustituir por su orden á los expropietarios don Rafael Rodríguez y don Pedro Quirós y al propietario don José Carlos Umaña, mientras dure su ausencia.

Los Secretarios despidieron el Pabellón Nacional.

El señor Presidente anunció q' la próxima sesión se celebraría á las doce del día siguiente y en ella se acordaría la hora para las sucesivas.

A las 2 de la tarde se concluyó este acto.

Francisco M. Iglesias, Presidente.—G. C. Quesada.—Félix Pacheco F.—Alberto J. Sáenz.—Carlos Sáenz.—Felipe Gallegos.—Ezequiel Martínez.—Ignacio Barquero.—José Quirós.—Carlos Guardia.—Pedro Zumbado.—Gabriel Brenes.—Eusebio Soto.—J. Badilla C.—Pedro León Páez.—Andr. Sáenz.—Franc. Jinesta.—N. Ocampo.—Ramón Castro F.—Antonio Segura, primer Secretario.—Félix Mata, segundo Secretario.

VARIEDADES

EL PLATANO

Los cultivadores leerán con agrado las siguientes direcciones

para el cultivo de esa planta, que hemos tomado de un periódico extranjero. Hela aquí: las tierras altas no convienen al plátano, que se da mal ya á los 500 metros; llanos y valles le están bien; suelo rico y húmedo, pero no ensopado; ni de decante difícil é imperfecto; húmedo no más. Padre es el sol y madre el agua, de esta fruta. Ya se sabe como se la propaga y se planta por cepas. Buen tiempo para la siembra es un poco antes de las lluvias, se limpia bien yerbas el terreno, que no hay que dar á las yerbas lo que ha de ir al plátano; terreno mal limpio, da fruto escaso y enfermizo. Bueno es remover bien con la azada hasta unos 30 centímetros, la capa de la tierra en que se ha de hacer la siembra, ó por lo menos los lugares en que se van á plantar las cepas. Entre pié y pié se han de dejar siempre dos metros, y más cuando el terreno sea abundante. De los muchos tallos que á poco coronan cada pié, sólo se conservan seis ó siete, muchas matas harían floja la fruta y flacos los racimos. Concentrar, en siembras, como ideas, como en actos políticos, es el modo de producir bien. Cuando se ha limpiado la tierra con esmero, y se han podado las matas de los tallos inútiles, apenas da que hacer el plátano, salvo que hay que cuidar de agruparle la tierra al pié. En las tierras ardientes, como en el litoral del mar de las Antillas, el plátano florece nueve meses después de la siembra y el dulce fruto tarda unos tres meses desde que asoma en su lindo cogollo morado hasta que madura. Mientras más alto y menos caliente vaya siendo el terreno, más tarda en florecer y fructificar. No bien ha dado el fruto, el plátano se desprende de las hojas amarillas y mustias que caen al empuje de las verdes y tiernas hojas nuevas que se adelantan del seno de la tierra, como mensajeras de su amor, á recibir al sol. Todavía no ha acabado de dar una cosecha, y ya está la mata preparando la otra. La misma mata ofrece con frecuencia, junto al fruto aún no maduro, las flores que anuncian el fruto venidero; y los retoños que antes de un año florecerán y fructificarán, á un tiempo pueden ver se brotar de la misma planta tres cosechas.

El plátano generoso exige menos gastos y cuidados, que otra planta alguna. Ni con las más crueles secas padece tanto como las demás plantas, porque sus anchas y cadentes hojas oponen saludable obstáculo á la evaporación

de la humedad de la tierra; donde parece el cielo azul bruñido, la tierra lava luciente y las plantas sin agua enfermos sedientos, el plátano puede conservar aún cierta humedad con la tierra que lo rodea y ostenta cada mañana blanco y como regado el espacio cubierto por sus hojas. Las hojas del plátano, de amplio, sensible y licuoso tegido, se refrescan, durante las noches estrelladas, en algunos grados menos que la temperatura del ambiente; condensan entonces el vapor acuoso contenido en la atmósfera y vierten al pié de la planta el agua en que el vapor condensado se deshace.

Y cuán rico es el plátano, que da mejor fruto, mientras más húmedo sea el suelo y menos cercanas estén las matas!

No sólo es el pan pródigo del campesino, sino la fruta fragante que los hombres de todos los climas saborean con delicia. Es el almidón, que abunda en el plátano verde; es el azúcar en la fruta madura; es la potasa, rico sedimento de su cáscara quemada; es la fibra á que tantos industriales inquietos buscan definitiva aplicación; es pasta para papel, en que pueden trocarse fácilmente sus esponjas hojas. — (Copiado.)

CRONICA MENUDA

“La Revista”

ha recibido el número 15 de “El Esfuerzo”, periódico que se edita en Alajuela. Lo hemos leído con gusto, no precisamente porque es un valiente soldado del numerosísimo ejército de patriotas que postula al Licenciado don Bernardo Soto para la Presidencia de la República, sino por mayor motivo: el de ser único órgano de publicidad de nuestra muy querida ciudad de Alajuela.

Un anciano que se va saluda al joven que llega, deseándole larga vida y que en ella se libre de las espinas del camino.

Anemia, Clorosis, Cansancio, Debilidad y Pobreza.....! Las cura “Our Standard Remedy”. FARMACIA CENTRAL.—HEREDIA

Escarlatina

En Heredia se ha presentado esa respetable matrona, en casa de la señora Balbina Miranda. Por lo visto sus deseos son visitar todos los lugares de la República.

Ha sido

nombrado el Dr. don Inocente Moreira h., médico de pueblo del cuircuito 4º de esta provincia.

SE SOLICITA

alojamiento con alimentación durante tres meses para un matrimonio sin familia. En esta imprenta darán informes.

A nuestros suscritores

y agentes suplicamos se sirvan remitirnos cuanto antes los fondos que se hallan en su poder

Dolores de Cabeza, Jaqueca, Neuralgia, Dispepsia y Constipación. No hay como Our Standard Remedy”. FARMACIA CENTRAL.—KIRKPATRICK

Se nombró

al señor José Rafael Alfaro, escribiente de la Gobernación de la provincia de Cartago, en reposición del señor Arturo Oreamuno, quien renunció el cargo.

Reumatismo, Afecciones Cutáneas, Gota, Padecimientos de la mujer, Diabético, Mal de “Bright”. “Our Standard Remedy”.

FARMACIA CENTRAL.—HEREDIA

El programa

de la función para el domingo está compuesto de las piezas siguientes: *Mari-Juana*, *Quien Fuera Libre*, y *la Isla de San Balandrán*.

A juzgar por el programa no va á quedar ni una entrada sin vender, conque el que quiera probar cosa buena, que se anticipa á comprar su entrada.

No hay

que olvidar que el domingo próximo se verificará el turno anual á veneficio de la Merced en construcción.

MUSICA

Manuel Quirós C. ofrece sus servicios al público como coprador de música. Copias claras y á precios sumamente módico, se reciben órdenes en esta oficina ó en su casa de habitación 8a. avenida Oeste no?

CABLES

BERLIN

El médico del Emperador Guillermo desmiente la noticia que se publicó en los Estados Unidos de que los médicos de S. M. están ansiosos con respecto á su condición, que está muy abatido y triste, que padece de insomnio é imagina que está perseguido por asesinos. Dice el doctor Leutchold que la noticia es absolutamente falsa. Desde el principio hasta el fin es una pura invención. Goza S. M. de excelente salud. Jamás ha sido mejor su condición general.

Enfermedades del Hígado, Riñones é impurezas de la sangre. Buscad “Our Standard Remedy”.

FARMACIA CENTRAL.—HEREDIA

PEKIN

Ayer tarde dió á luz un varoncito la princesa de la corona del Japón.

NO MAS COMPETENCIA !!!

— € 13.00 el ciento —

Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores HENRY CLAY me permiten ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiten competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente.

AZUCAR

DE SUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO CENTRAL,

Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIANO CORONADO

ROBERT HNOS. UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa pa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JUVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Lámparas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolis, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos á la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario

Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié á trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, á la mucha ayuda que con este objeto debo á varios médicos respetables de Colombia y también á instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que estas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalanturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños como ya la están usando sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, á veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada.

También aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

AVISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

A mi amigo don Clodomiro Picado

Ó á cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 á 8 manzanas en "La Pitahaya" como á mil quinientas varas de San Antonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-

Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL DE

H, MONLOUIS

Este antiguo y acreditado establecimiento conocido como lo mejor del país, ofrece á sus favorecedores el servicio escogido de siempre y que le ha asegurado el mejor punto entre los establecimientos de su género, tanto en el aseo como el buen trato de sus empleados.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc.

CANTINA BIEN SURTIDA

Academias de Inglés

EN CASA DE

Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO, ADÁN GARCÍA.

SALVADOR ROMEU

Da clases de solfeo, violín y bandurria, á precios módicos.—Calle 22. N. nº 318.